



Guayaquil, Febrero 22 de 1999

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS
EJERCICIO 1998

En cumplimiento de lo que dispone la Ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial # 44 del 13.10.92, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio de 1998, junto con el Balance General al 31.12.98.

1.1 Se continuó con la estructuración de la joven empresa desarrollándose adicionalmente un plan gradual de expansión a otras provincias, comenzando con la adquisición de nuevos vehículos de reparto, establecimiento de dos sucursales, una en Quito y la otra en Cuenca, nuevas líneas de productos, y la contratación de personal de venta.

1.2 No hay disposiciones especiales del Directorio y de Junta General.

1.3 La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el período a que se refiere este informe con relativa normalidad. De igual forma, no hemos tenido que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones de la empresa, salvo aquellas estrictamente relacionadas con la inclemencia del tiempo y bajos niveles de venta y cobertura a consecuencia del fenómeno de El Niño especialmente a mediados de año.

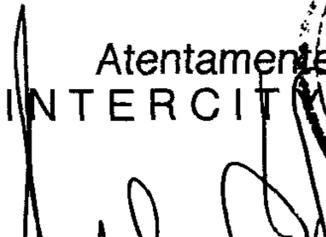
1.4 El aún inadecuado nivel de venta versus los costos de operación contribuyó a que la compañía arroje una pérdida de S/.262.585.775 en comparación con la pérdida en ejercicio anterior de S/.170.522.534.

1.5 Por no existir utilidades, no hay propuesta sobre el destino de estas.

1.6 Se recomienda a la Junta General que continúe apoyando a esta gerencia en la introducción en el mercado de los actuales productos representados, con miras a una adecuada y sostenible rentabilidad.

Agradezco a todos y cada uno de los Señores Accionistas, por su gestión y apoyo.

Atentamente
INTERCITY S.A.


BERNHARD FREIN PEREZ
GERENTE GENERAL

